Guayaquil, 21 de marzo de 1990.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

Señor Intendente:

Para dar cumplimiento a lo previsto en la ley y en los reglamentos que rigen la materia, acompaño a esta nota, los siguientes documentos relacionados con la compañía anónima "AGRICOLA E INDUSTRIAL CARMEIA S.A."

1.- informes de los señores administrador y Comisaria de la empresa, por sus actividades desarrolldas en el ejercicio de 1989;

2.- nómina de accionistas, con vista al libro respectivo; y

3.- balance de 1.989.

Atentamente,
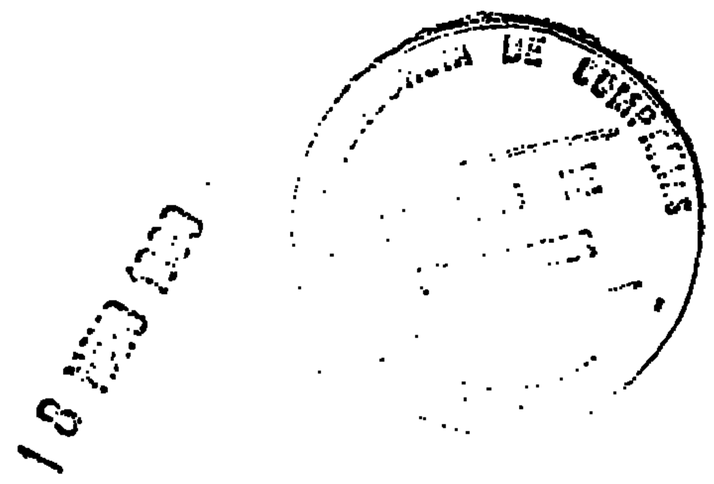
Moisés Abbud Dumani
GERENTE GENERAL